

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTES AL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2003**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, está facultado para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta sobre los mismos, al Presidente del Consejo General.

II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de agosto de 2003:

Durante el mes de septiembre del presente año, 32 Juntas Ejecutivas Locales y 300 Distritales enviaron su informe respectivo vía SIJELYD.

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las Juntas Locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Durango, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, informan que a partir del 10 de septiembre se inicio el proceso de capacitación al personal que atiende los módulos de atención al público, respecto a la operación del Sistema Integral de Información del Registro Federal Electoral
- La Junta Local en Michoacán informa que participó en una prueba piloto para la implementación del nuevo modelo operativo denominado Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores, en los cuatro módulos de atención ciudadana de la Entidad, actividad en la que también participan tres módulos de Aguascalientes y uno del Distrito Federal.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Jalisco informa que recibió las acreditaciones de los representantes de partidos políticos ante el Consejo Local y los 19 Distritales del Estado, así como las sustituciones que realizó de dichos representantes, información que remitió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- La Junta Local en Sinaloa atendió una solicitud del Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la certificación de un tiraje de 80,000 ejemplares del periódico "El Pan Nuestro de Cada Día No. 62".
- Las Juntas Locales en Sonora y Tabasco continúan realizando los monitoreos de las transmisiones de los programas permanentes de los partidos políticos y enviando los informes correspondientes a oficinas centrales. En el caso de Sonora, hace mención de que realizó diversas entrevistas a los medios de comunicación locales, para dar información en relación a la pérdida del registro de los partidos políticos que no alcanzaron la votación exigida por la ley en el pasado proceso electoral.

II.3 Organización Electoral:

- Las Juntas Locales en general informa que hicieron entrega de reconocimientos a los propietarios y/o responsables, de los inmuebles donde funcionaron las mesas directivas de casilla el pasado 6 de julio, así mismo que se trabajó en la recopilación y resguardo de los materiales electorales sobrantes del pasado proceso electoral.

II.4 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las Juntas Locales en general informa de la realización de cursos, seminarios, platicas y talleres, respecto a temas de educación cívica.
- Las Juntas Locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que trabajaron en la organización y operación de la Semana Nacional de la Ciudadanía y de la Democracia.

II.5 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que hizo entrega al personal operativo de las Juntas Local y Distritales, de los premios otorgados por estímulos y recompensas, correspondientes al año 2002, al respecto solicita que se incremente el monto de dichos estímulos y se creen reconocimientos Estatales y uno Nacional, con lo que se motivaría mas al personal del Instituto.
- La Junta Local en Durango informa que se dio inicio a un procedimiento administrativo en contra del Lic. Héctor Najera Arreola, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital de la Entidad, con motivo de la denuncia que presento el Partido Acción Nacional.

II.6 Administración:

- Las Juntas Locales en Baja California y Oaxaca informa que de conformidad con las instrucciones recibidas, realizó un inventario físico de los bienes informáticos que tienen en la Entidad.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el paso del huracán Marty ocasionó daños en vidrios y ventanas de la Vocalía del Registro Federal de Electores, así como en el techo del estacionamiento de la Junta Local Ejecutiva, daños que ya fueron reparados.
- La Junta Local en Durango informa que remitió al Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Federal Electoral, los planos topográficos y arquitectónicos, así como el estudio costo-beneficio relacionado con el inmueble ubicado en Zarco 409 de la Ciudad de Durango, lugar donde funciona la Vocalía del Registro Federal de Electores correspondiente a la Junta Distrital 05 de la Entidad.

- La Junta Local en Morelos solicita la creación de una plaza de jefe de Departamento para el apoyo de la Vocalía del Secretario de la Junta Local.
- La Junta Local en Querétaro informa que durante las primeras tres semanas de septiembre tuvieron dificultades para la comunicación con oficinas centrales por fallas del servidor, el problema fue superado con la adecuación de la instalación eléctrica, a la fecha el servicio ha sido reestablecido.
- La Junta Local en Sinaloa solicita que se les autoricen las transferencias presupuestales que están pendientes en la Dirección Ejecutiva de Administración, también solicitan la asignación de un vehículo para cada una de las ocho Juntas Distritales y mas recurso para el pago del arrendamiento de los edificios y locales que ocupan, hace mención de que a la fecha, tiene un déficit de aproximadamente \$1,500.00.00.
- La Junta Local en Sinaloa hace diversas peticiones de recursos humanos y materiales, respecto al primer punto solicita personal de apoyo tanto para la Junta Local como para las 8 Vocalías de la Entidad, en cuanto a recursos materiales solicita dos cámaras fotográficas, ya que una se encuentra descompuesta y no es factible su reparación y la otra les fue robada.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Aguascalientes presentó dos denuncias en la Delegación de la Procuraduría General de la Republica, por presuntas comisión de delitos electorales, denuncias que se están integrando con los números de averiguaciones previas AP346/03/B y AP336/03-1B, también informa que el Congreso del Estado modificó algunos artículos de la Constitución Política del Estado, que se refieren a cuestiones electorales, lo que originó que se creará un nuevo Código Electoral, al que se le agregó un Capítulo de Medios de Impugnación.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que atendió la instrucción de la Secretaría Ejecutiva respecto a investigar la colocación y retiro indebido de propaganda electoral colocada por los partidos políticos, sin embargo informa que cuando acudió a documentar los hechos, la propaganda ya había sido retirada o destruida.
- La Junta Local en Durango inicio platicas con el Instituto Electoral del Estado, a efecto de celebrar un convenio de apoyo y colaboración entre esa institución y el Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en el Estado de México, informa que en atención a las instrucciones que recibió del Secretario Ejecutivo de Instituto, procedió a notificar a los C.C. José Cruz Castillo Gutiérrez, Raúl Mejía Ruiz, Carlos Reyna Castelan y Arturo Rojas Chacón, Consejeros Electorales del Distrito 18, que deberán comparecer personalmente en la audiencia de ley que se llevará a cabo a las 11:00 hrs. del día 3 de octubre del año en curso, respecto a la queja presentada en su contra por diversos representantes de partidos políticos del Consejo Distrital ya mencionado.
- La Junta Local en Oaxaca llevó a cabo la firma de los siguientes convenios de apoyo y colaboración:

- Convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Gobierno del Estado de Oaxaca, para fijar los mecanismos y procedimientos a seguir para dar debido cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de defunciones.
 - Convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en materia de suspensión de los derechos político-electorales de los ciudadanos.
- La Junta Local en Puebla informa que la dirigencia del Partido del Trabajo en al Entidad, interpondrá una demanda ante el Tribunal Federal Electoral para no pagar la multa que el Instituto Estatal Electoral le impuso por 4 mil salarios mínimos, por no entregar a tiempo los informes relacionados con los gastos en medio de comunicación y actividades tendientes a la obtención del voto en los comicios del 2001.
 - La Junta Local en Sonora informa que hizo entrega a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de diversa documentación que solicitaron y que les fue proporcionada por el Centro Regional de Computo de la Ciudad de Hermosillo.
 - La Junta Local en Tabasco informa que con motivo de la queja que presentó el C. Gonzalo Fócil Pérez en contra del grupo de Misiones de Observación Electoral, se realizaron entrevistas a los ciudadanos involucrados en dicha queja, y se remitió dicha información a la Dirección Jurídica.
 - La Junta Local en Yucatán informa que llevó a cabo la firma de un convenio de apoyo y colaboración en materia de registro federal de electores, con el Instituto Electoral del Estado de Yucatán.

II.8 Contraloría:

- La Junta Local en Baja California informa que recibió la visita de auditores de la Contraloría Interna para realizar una revisión integral de marzo de 2002 a julio de 2003.
- Las Juntas Locales en Durango e Hidalgo, recibieron la visita de auditores de la Contraloría Interna del Instituto, para realizar una auditoria a los órganos desconcentrados en cada Entidad.
- La Junta Local en Sonora informa que personal de la Contraloría Interna continúa trabajando en la realización de una auditoria a la Junta Local.

II.9 Incidencias:

- La Junta Local en Tamaulipas informa que atendió una petición del Gobierno del Estado, para entregarles información de las actividades realizadas por este órgano electoral, a efecto de incluirla en el 5º Informe del Gobierno del Gobernador Constitucional del Estado